

TÉCNICO EN JOYERÍA

Este profesional será capaz de:

Realizar operaciones de producción de joyas, manejando y manteniendo en uso las instalaciones y equipos del taller, consiguiendo bajos costes de producción con la calidad requerida, en condiciones de seguridad y salud. Podrá ejercer su actividad en empresas de pequeña o mediana dimensión como autónomo. También podrá desarrollar su trabajo en empresas de gran dimensión, formando parte de un equipo de trabajo dedicado a joyería, bisutería u orfebrería.

Plan de estudios:

- Modelado en cera de piezas de joyería
- Microfusión
- Operaciones básicas en joyería
- Materiales empleados en fabricación de joyería
- Representación gráfica en joyería
- Relaciones en el equipo de trabajo
- Formación y orientación laboral
- Mecanizado en joyería por CNC
- Fabricación de joyería
- Engastado
- Administración, gestión y comercialización en la pequeña empresa
- Modulo de Formación en Centros de Trabajo (F.C.T.) que se realiza en colaboración con empresas

Duración:

2.000 horas: 2 cursos académicos, incluida la F.C.T.

Acceso directo:

- Título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria.
- Título de Graduado en Educación Secundaria.
- Título de Bachiller Superior
- Título de Técnico Auxiliar.
- Título de Técnico.
- Haber superado los módulos obligatorios de un Programa de Cualificación Profesional Inicial.
- Haber superado el curso de formación específico para el acceso a ciclos de grado medio.
- Haber superado los dos primeros cursos del Bachillerato Unificado y Polivalente con un máximo, en conjunto, de dos materias pendientes.
- Haber superado el segundo curso del primer ciclo experimental de reforma de las enseñanzas medias.
- Haber superado, de las enseñanzas de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos, el tercer curso del plan de 1963, o el segundo de comunes experimental.
- Haber superado otros estudios declarados equivalentes a efectos académicos con alguno de los anteriores.
- Haber superado la prueba de acceso a los ciclos formativos de grado superior.
- Haber superado la prueba de acceso a la universidad para mayores de 25 años.
- Reunir alguno de los requisitos que permiten el acceso a los ciclos formativos de grado superior.

Acceso mediante prueba:

- Quienes no reúnan ninguno de los requisitos anteriores y tengan 17 años o los cumplan en el año natural de celebración de la prueba.
-

TÉCNICO EN JOYERÍA

Acceso con este Título a otros estudios superiores:

- Cualquier modalidad de Bachillerato.

Referencia legislativa

Enseñanzas Mínimas del Título: R.D.498/2003. (B.O.E. 24/05/2003).

Currículo de la Comunidad de Madrid: R.D. 940/2003 (B.O.E. 12/08/2003).

Otros Títulos relacionados implantados en la Comunidad de Madrid.

- Técnico en Mecanizado
- Técnico en Soldadura y Calderería
- Técnico Superior en Programación de la Producción. en Fabricación Mecánica
- Técnico Superior en Diseño en Fabricación Mecánica.
- Técnico Superior en Óptica de Anteojería